

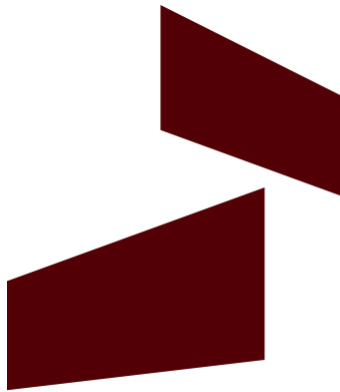


Christian
Reformed
Church

**PROGRAMA ECLESIAÍSTICO
PARA
CANDIDATURA MINISTERIAL
(EPMC)**

2026 - 2027

MANUAL DEL PROGRAMA



**CALVIN
THEOLOGICAL
SEMINARY**

est. 1876

Índice

| | |
|---|----|
| I. <u>Visión general y propósito del EPMC</u> | 3 |
| II. <u>Requisitos de admisión</u> | 4 |
| Plazos | 4 |
| Cómo solicitador | 4 |
| Estándares de GPA | 5 |
| Requisitos de admisión y graduación | 5 |
| III. <u>Requisitos del Programa EPMC</u> | 7 |
| Cursos obligatorios | 7 |
| Componente de Conocimiento Bíblico O Examen de Contenido Bíblico | 8 |
| Competencia lingüística | 8 |
| Componentes de formación vocacional | 9 |
| Una evaluación psicológica exhaustiva | 9 |
| Experiencias de mentoría | 10 |
| Experiencias de formación profesional | 10 |
| Documento de reflexión sobre formación vocacional | 10 |
| Predicación | 11 |
| Entrevistas al Equipo de Facilitación de EPMC | 12 |
| IV. <u>Costes</u> | 14 |
| Matrícula y tasas | 14 |
| Ayuda financiera | 15 |
| V. <u>Candidatura en la Iglesia Cristiana Reformada</u> | 16 |
| Proceso de candidatura y materiales requeridos | 16 |
| Candidatura retrasada | 17 |
| Comunicación con iglesias | 18 |
| Preguntas frecuentes | 18 |
| VI. <u>Listas de verificación</u> | 21 |

| | |
|--|----|
| <u>VII. Contactos</u> | 22 |
| <u>Apéndice A: Objetivos del Programa de Formación Vocacional</u> | 23 |
| Identidad pastoral | 23 |
| Competencias de Práctica en el Ministerio | 23 |
| Predicación y enseñanza | 23 |
| Evangelización | 23 |
| Atención pastoral | 23 |
| Culto | 24 |
| Buscando justicia y sirviendo | 24 |
| Liderando | 24 |
| Compromiso intercultural | 24 |
| Responsabilidad | 24 |
| <u>Apéndice B: Formulario de evaluación del sermón</u> | 26 |
| <u>Apéndice C: Autorización para Divulgar Información</u> | 27 |
| <u>Apéndice D: Directrices para la preparación y presentación de sermones de candidatura</u> | 28 |
| <u>Apéndice E: Perfil de Información del Ministro</u> | 30 |
| <u>Apéndice F: Examen de Contenido de la Biblia</u> | 31 |

I. Visión general y propósito del EPMC

El Programa Eclesiástico para la Candidatura Ministerial (EPMC) está diseñado para quienes aspiran a ser ministros de la Palabra en la Iglesia Cristiana Reformada de Norteamérica (CRCNA) y que están obteniendo su Máster en Divinidad en un lugar distinto al Calvin Theological Seminary. Esta vía de ministerio se menciona en el Artículo 6 de la Orden de la Iglesia Cristiana Reformada.

Este programa busca preparar de forma integral a los participantes para el ministerio y cumplir con los requisitos de candidatura establecidos por el Sínodo de la CRCNA. El plan de estudios ofrece una orientación hacia la teología, la historia y el ministerio de la Iglesia Cristiana Reformada. Además, los componentes de formación vocacional preparan a los estudiantes con experiencias prácticas en el ministerio, mentoría y reflexión.

El EPMC puede completarse presencialmente cada otoño en el Calvin Theological Seminary en Grand Rapids, Michigan, pero la mayoría de las veces se realiza mediante la opción de cursos online para no residentes. El programa está supervisado por la reverenda Susan LaClear, directora de candidatura del CRCNA, y el componente de formación vocacional está dirigido por el Dr. Geoff Vandermolen, director de formación vocacional en el Seminario Teológico Calvin.

II. Requisitos de admisión

Para solicitar el EPMC, los estudiantes deben estar actualmente matriculados o haber completado un título de MDiv en un seminario acreditado por la Asociación de Escuelas Teológicas (<https://www.ats.edu/>). Es útil para quienes están matriculados en un programa de MDiv solicitar el EPMC al principio de sus estudios, preferiblemente tras completar un semestre.

A. Plazos

El programa puede comenzar en cualquier momento, con los cursos que comienzan cada semestre de otoño, primavera y verano.

Las personas que soliciten los cursos de otoño deben enviar todos los materiales de admisión, incluidas las recomendaciones, a la oficina de admisiones del Calvin Seminary antes del 1 de julio para solicitudes internacionales, y el 1 de agosto para solicitudes nacionales. (Los participantes canadienses que solicitan el programa residencial deben recibir un visado F-1. Para garantizar el tiempo suficiente para emitir un I-20, los solicitantes deben completar una Declaración de Finanzas antes del 1 de mayo.) Quienes soliciten los cursos de primavera deben enviar todos los materiales, incluidas las recomendaciones, a la oficina de admisiones del Seminario Calvin antes del 15 de noviembre.

B. Cómo solicitar

Todos los que deseen inscribirse en el programa EPMC deben completar una [solicitud](#). Los materiales de solicitud recogidos por el Seminario Calvin se compartirán con el Director de Candidaturas del CRC y el comité de admisión del EPMC, según sea necesario.

Completar una solicitud online que incluya:

- Una tarifa no reembolsable de 50 dólares
- Tres ensayos breves: autobiografía personal, resumen de experiencias ministeriales y declaración de compromiso cristiano.
- Tres recomendaciones: consejo de iglesia, pastor y personal. Al solicitar la solicitud, por favor esté preparado con los nombres e información de contacto de estas tres referencias (sin incluir a los familiares). Al presentar la solicitud, la oficina

de Admisión del Seminario Calvin enviará los formularios electrónicos de recomendación directamente a las referencias para que los completen.

- Envía todos los expedientes oficiales

Los solicitantes deben solicitar expedientes académicos oficiales de todas las universidades, seminarios y/o escuelas profesionales anteriores. Una vez admitidos, los estudiantes que estén actualmente matriculados en estudios de seminario deben presentar expedientes académicos no oficiales al Seminario Calvin una vez al año durante el verano. Cuando se complete el grado, los expedientes oficiales finales con el título de MDiv publicados deben enviarse al Seminario Calvin. Todas las transcripciones deben enviarse a: Calvin Theological Seminary, Attn: Admissions 3233 Burton St. SE Grand Rapids, MI 49546

Después de solicitar, por favor sube una foto reciente a Populi. Esto permite que la oficina de admisiones y el Equipo de Facilitación de EPMC conecten nombres con rostros y estén preparados para recibirte personalmente a medida que avances en el programa.

Ten en cuenta que los hablantes no nativos de inglés deben presentar las puntuaciones del TOEFL o del IELTS.

- TOEFL: puntuación mínima basada en internet de 80 en total con 23 en la sección de redacción (usar código de la institución 1096)
- IELTS: puntuación mínima de 6,5 en total con 6,5 en la sección de redacción

C. Estándares de GPA

El requisito de GPA para la admisión es de 2,67 en las asignaturas de MDiv. Quienes no cumplan este estándar pueden ser admitidos en periodo de prueba. Nota: Para cumplir los requisitos de candidatura al CRC, los estudiantes deben tener un GPA mínimo de 2,85 teniendo en cuenta todos los cursos del seminario, incluido el EPMC.

D. Requisitos de admisión y graduación

Los estándares de admisión al EPMC son los mismos que para quienes solicitan el programa MDiv en el Seminario Calvin. Antes de la admisión, el equipo de Facilitación del EPMC, en consulta con el Registrador del Seminario Calvin, completará una evaluación de expediente académico, revisando estudios previos para la finalización de cursos de artes liberales como prueba de preparación académica para la educación teológica.

Los solicitantes que carecen de una base amplia de artes liberales (según la evaluación del expediente) pueden ser admitidos provisionalmente en el EPMC con un plan de aprendizaje. El Equipo de Facilitación de EPMC se comunicará individualmente con dichos solicitantes sobre estos requisitos. Los planes de aprendizaje, desarrollados en colaboración con el Equipo de Facilitación del EPMC, trazan un camino para que los participantes cumplan todos los requisitos antes de terminar el EPMC. Las opciones para completar cursos de artes liberales incluyen cursar cursos en universidades o colegios acreditados o desarrollar un estudio independiente equivalente para poder trabajar con un mentor.

El Sínodo de 2000 adoptó el siguiente conjunto de normas en el área de carácter para quienes ingresan en el ministerio en la Iglesia Reformada Cristiana (De la Agenda del Sínodo 2007 (305-310):

- a. Comprometido públicamente con Cristo y su iglesia, sometiéndose a su disciplina.
- b. Ejemplar en piedad y conducta santa de la vida, una persona humilde de oración que confía en la providencia de Dios.
- c. De buena reputación, emocionalmente maduro, honesto, digno de confianza, fiable.
- d. Atentos y compasivos con los perdidos y los débiles.
- e. Ansioso por aprender y crecer en fe, conocimiento y amor.
- f. Alegre al afirmar la bondad de la creación de Dios y comunicar a los demás un deleite en su belleza.
- g. Sensible a los demás en toda su variedad personal y cultural.

Dado que el programa EPMC está diseñado para llevar a una persona a la preparación para el ministerio en un plazo de 24 meses, la aceptación se concederá a quienes ya hayan demostrado, o estén creciendo voluntaria y activamente hacia los estándares de carácter mencionados anteriormente.

Finalmente, puede solicitarse una entrevista con el solicitante si el equipo de revisión de la solicitud considera necesario obtener más aclaraciones sobre algún aspecto de los criterios de admisión.

III. Requisitos del Programa EPMC

El EPMC incluye tanto cursos académicos como componentes de participación ministerial. Como seminario denominacional de la Iglesia Cristiana Reformada, el Seminario Teológico Calvin proporciona la supervisión de la instrucción de cursos y la formación vocacional.

A. Cursos obligatorios

El Registrador del Seminario Calvin registrará a todos los participantes inscritos en EPMC para el primer semestre de estudios. Los participantes son responsables de su propia inscripción en los periodos siguientes. Los siguientes cursos obligatorios se ofrecen en línea, según se indicó:

- Interpretación bíblica para el ministerio (1 crédito) – ofrecido online durante el J-Term
- Teología Cristiana en Confesiones Reformadas (2 créditos) – ofrecido online cada verano y otoño
- Escuela Política de la Iglesia Cristiana Reformada (2 créditos) – ofrecida online cada primavera y verano
- Historia de la Iglesia Cristiana Reformada (2 créditos) – se ofrece online cada primavera y verano
- Predicación (3 créditos) – ofrecida online cada otoño

Planes de Aprendizaje Individualizados

Reconocemos que algunos de los que se matriculan en el programa EPMC provienen de otros seminarios reformados en los que ya han cursado cursos de Confesiones Reformadas y Hermenéutica Reformada. Algunos también ingresan al programa con amplia experiencia predicadora en otro seminario. Los créditos y experiencias del participante pueden discutirse en su entrevista inicial de Facilitación EPMC, y se desarrollará un plan de aprendizaje individualizado para eliminar redundancias y proporcionar al participante la oportunidad de expropiarse de algunos cursos obligatorios.

Al inscribirse en el programa, se programará una entrevista inicial con el equipo de facilitación de EPMC. Los miembros del equipo asignados para entrevistar inicialmente al participante continuarán conversando con él o ella durante todo el programa, actuando

como compañeros de discernimiento, guiando, animando y brindando apoyo cuando sea necesario.

Nota: Todos los participantes del EPMC deben cursar un mínimo de 9 créditos en el Seminario Calvin. En caso de que el equipo de Facilitación de EPMC apruebe exenciones de algunos cursos obligatorios y el calendario restante no alcance 9 créditos, el participante puede elegir asignaturas fuera del currículo básico de EPMC para cumplir con los créditos restantes.

Nota: Las preguntas sobre excepciones o alternativas a los cursos requeridos deben dirigirse a la reverenda Susan LaClear (slaclear@crcna.org).

B. Componente de Conocimiento Bíblico O Examen de Contenido Bíblico

La candidatura a la CRC requiere un nivel maduro de conocimiento de los temas y textos bíblicos. Los participantes de EPMC pueden demostrar este conocimiento completando Misión de Dios en el Antiguo Testamento, Misión de Dios en el Nuevo Testamento o aprobando un Examen de Contenido Bíblico.

Quienes cursan Misión de Dios en el Antiguo Testamento o el Nuevo Testamento deben alcanzar un GPA de 3.0 o superior para cumplir este requisito. Estos cursos se imparten online cada semestre de primavera. La alternativa a cursar un curso es completar un examen de 100 preguntas. Para más detalles sobre este examen, consulte el Apéndice F.

Quienes completen un curso de apertura bíblica o un examen de contenido bíblico en un seminario considerado reformado podrán recibir crédito por completar este requisito. Dicha sentencia forma parte del proceso de admisión y entrevista del EPMC bajo la supervisión del Equipo de Facilitación del EPMC

C. Competencia lingüística

La Iglesia Cristiana Reformada también valora la capacidad de leer y estudiar las Escrituras con un conocimiento práctico de las lenguas bíblicas. Por lo tanto, los participantes del EPMC deben demostrar competencia en lenguas bíblicas y habilidades de exégesis cumpliendo los siguientes requisitos:

- Dos cursos de posgrado (6 créditos) en estudios hebreos del Antiguo Testamento
- Dos cursos de posgrado (6 créditos) en estudios griegos del Nuevo Testamento

- Al menos un curso de exegética a nivel de posgrado (3 créditos)

Muchos programas MDiv incorporan estos cursos en su plan de estudios. Si no están disponibles en la institución que otorga el título, los participantes del EPMC pueden matricularse en estos cursos en el Seminario Calvin u otro seminario acreditado.

D. Componentes de formación vocacional

Además de los cursos académicos, el EPMC busca la formación integral de la persona para el ministerio integrando todas las partes de la experiencia de aprendizaje. Los componentes de Formación Vocacional trabajan principalmente hacia el crecimiento estudiantil en tres áreas: identidad pastoral, competencia en la práctica ministerial y rendición de cuentas. Los objetivos integrales para el programa de formación profesional se incluyen en el Apéndice A. La supervisión del proceso formativo integrado en el programa EPMC se lleva a cabo mediante una colaboración entre el Equipo de Facilitación del EPMC del Comité de Candidaturas y la Formación Vocacional Oficina en el Seminario Teológico Calvin. En consulta con el Equipo de Facilitación de EPMC, el Dr. Geoff Vandermolen (Director del VFO en CTS) trabaja con los participantes para lograr los siguientes objetivos en el programa EPMC:

1. Una evaluación psicológica exhaustiva

El Seminario Calvin colabora con psicólogos formados para evaluar individualmente las fortalezas y debilidades de cada estudiante con el fin de aumentar su autoconciencia personal y su eficacia en el ministerio pastoral. La evaluación guía a estudiantes y personal del seminario para maximizar el aprendizaje y crecimiento personal.

Las evaluaciones deben completarse lo antes posible en la participación del participante en el programa. En muchos casos, los estudiantes tendrán requisitos derivados de su evaluación psicológica, que van desde la realización de asesoramiento individual, asesoramiento grupal, educación pastoral clínica, etc. Muchos participantes consideran muy ventajoso trabajar en estos requisitos tan pronto como se conocen. Esto les permite tiempo suficiente para atender sus recomendaciones. El Director de Formación Profesional trabaja con cada participante para completar todas las recomendaciones del psicólogo. Las evaluaciones psicológicas se organizan de forma individual a través del departamento de Formación Profesional (contacto vocationalformation@calvinsem.edu).

El Director de Formación Profesional informará a los estudiantes sobre los requisitos derivados de este informe y supervisará su finalización.

En casos raros, según determine el Equipo de Facilitación de EPMC en consulta con el Personal de Formación Vocacional de CTS, las evaluaciones realizadas en otros seminarios pueden cumplir suficientemente con este requisito. Los participantes que hayan realizado evaluaciones en otros entornos pueden enviar estos materiales al Director de Formación Profesional de CTS para determinar su idoneidad para cumplir con los fines del programa.

2. Experiencias de mentoría

Los participantes de EPMC reciben mentoría durante un periodo de dos años en su comunidad local por un mentor pastoral y un equipo regional de mentoría, quienes envían informes sobre el crecimiento y progreso de los participantes al Director de Candidaturas y al Equipo de Facilitación de EPMC.

3. Experiencias de formación profesional

Se espera que los participantes completen aproximadamente 600 horas (15 semanas a tiempo completo o equivalente) de práctica ministerial contextual en una iglesia o ministerio local. Hay seis áreas de práctica ministerial que deberían incluirse en estas 600 horas: liderazgo, predicación/enseñanza, adoración, servicio/búsqueda de justicia, evangelización y liderazgo.

Muchos participantes del EPMC están inscritos simultáneamente (o han completado recientemente) programas MDiv que requieren prácticas que cubran adecuadamente estas seis áreas. Sin embargo, en algunos casos puede requerirse que los estudiantes realicen aprendizaje adicional en contexto. Los participantes del EPMC deben informar a su Equipo de Facilitación del EPMC todos los planes de aprendizaje en contexto completados, actuales y futuros. Si las experiencias documentadas no cumplen los requisitos, el Equipo de Facilitación de EPMC elaborará un plan con los participantes mediante el cual se puedan completar experiencias adicionales adecuadas y alcanzar los objetivos del programa.

4. Documento de reflexión sobre formación vocacional

Al concluir su programa, los estudiantes de EPMC deben presentar un documento de reflexión que aborde los tres objetivos del programa: identidad pastoral, competencia en la práctica ministerial y responsabilidad. Este trabajo debe entregarse antes del 1 de diciembre del año anterior al año de candidatura y se presenta como documento Word a slaclear@crcna.org. El documento de reflexión será revisado y enviado a los miembros asignados del equipo de Facilitación del EPMC para ser discutido en su entrevista final.

El Papel de Reflexión debe tener aproximadamente 12 páginas, a doble espacio. Consulte el Apéndice A para el material de contexto sobre este artículo. El trabajo debe contener lo siguiente:

1. Reflexiones sobre tu creciente sentido de identidad (20%)

Incorporando aprendizajes del grupo de formación, mentoría, evaluación psicológica, cursos y experiencias de formación vocacional, escribe sobre...

- Lo que has aprendido sobre tu identidad como seguidor de Cristo
 - Lo que has aprendido sobre tu identidad dentro del cuerpo de Cristo

 - Cómo tu experiencia de responsabilidad en el ministerio (relación con el consejo, mentores, pastores) te ha formado
 - Tu plan para mantener la salud espiritual/emocional
2. Reflexiones sobre tu creciente comprensión de tu vocación/propósito (20%)
- Tu conocimiento en desarrollo sobre tus propios dones y pasiones
 - Tu experiencia de la obra redentora de Cristo en tu rotura y cómo eso afecta tu sentido de la llamada
 - ¿Cómo han afirmado otros tu sentido de dones y tu llamado al ministerio?
3. Reflexiones sobre tu crecimiento en la competencia ministerial (30%)
- Tu propia evaluación de tu desarrollo en las 6 competencias ministeriales: liderar, predicar/enseñar, buscar justicia, cuidado pastoral, evangelización y adoración
 - Reflexiones sobre tu comprensión del liderazgo (30%)
4. Articular una filosofía de liderazgo informada bíblica y teológicamente.
- Describe tu estilo de liderazgo único
 - Esboza tu plan para el desarrollo continuo del liderazgo

E. Predicación

A medida que los participantes de EPMC son admitidos en el programa, se les pedirá que presenten dos sermones (1 OT + 1 NT) al Director de Candidatura para su revisión por parte del profesorado de predicación de CTS. Una vez evaluados estos sermones, se le proporcionará al participante una copia de la evaluación e informará sobre cualquier curso de predicación que se le requiera o recomienda.

Los participantes del EPMC también deben predicar y realizar evaluaciones en dos sermones diferentes en dos lugares distintos a su propia congregación antes de marzo del año en el que pretenden ser declarados candidatos. Un formulario de evaluación de sermón está disponible en la página web de formularios y recursos de candidatura: <https://www.crcna.org/candidacy/forms-and-resources>

F. Entrevistas al Equipo de Facilitación de EPMC

Cerca del final del semestre de otoño, los participantes del EPMC se reúnen individualmente para una entrevista de una hora con los miembros asignados del Equipo de Facilitación del EPMC. El propósito de la entrevista es permitir que los miembros del Equipo de Facilitación de EPMC tengan la oportunidad de discutir con ellos el documento de reflexión de formación vocacional del participante, y hacer una evaluación final de (1) la preparación personal, espiritual y profesional del estudiante para el ministerio, (2) el conocimiento y acuerdo del estudiante con las posiciones confesionales de la Iglesia Cristiana Reformada, y (3) la idoneidad general del estudiante para la candidatura ministerial en la Iglesia Cristiana Reformada. El equipo presentará entonces su evaluación de la preparación del participante para la candidatura al Comité de Candidatura antes de que se realice la entrevista final de candidatura en la Iglesia Reformada Cristiana en abril

Qué esperar en la entrevista final de candidatura:

- Introducción – el coordinador aclarará el propósito de la entrevista: un momento para informar al profesorado sobre la preparación del estudiante para el ministerio y la solidez confesional, con el fin de preparar una recomendación de candidatura. Se presentará el informe de estudio de caso del estudiante, de 1 a 2 páginas.
- 15 minutos – el coordinador hará preguntas sobre el historial personal del candidato, su trayectoria espiritual y su sentido de vocación
- 15 minutos – un miembro del profesorado preguntará sobre la identidad reformada del candidato, especialmente el conocimiento y la conformidad con las

Confesiones Reformadas y su disposición a firmar el Convenio para Titulares de Cargos

- 15 minutos – Un miembro del profesorado conversará con el candidato sobre el estudio de caso asignado, centrándose en la comprensión bíblica/teológica del candidato mientras informan sensibilidades pastorales.
- Conclusión: el estudiante será dispensado para un breve periodo de deliberación en el panel que aborde sus fortalezas y debilidades y determine si ha aprobado o necesitará una entrevista de seguimiento. El estudiante volverá para escuchar la opinión del panel. Se ofrecerá una oración de acción de gracias por el estudiante y sabiduría por el profesorado.

Si un estudiante no sostiene la entrevista, se preparará un plan para prepararle para una entrevista de seguimiento.

IV. Costos

A. Matrícula y tasas

El Seminario Calvin elaborará estados de cuenta antes del día 25 de cada mes. Se espera que los participantes revisen regularmente sus cuentas en Populi. El Seminario Calvin no envía facturas.

Los pagos de matrícula, tasas y cualquier alquiler (para estudiantes residentes) deben enviarse a la oficina de Servicios Financieros del Seminario Calvin o a través de Populi. Si tu saldo va a ser pagado por una iglesia, una clase u otro tercero pero el pago no será recibido por Calvin Seminary antes de la fecha límite, debes negociar un plan de pagos con la Oficina de Servicios Financieros.

Para más información sobre cuentas estudiantiles, opciones de pago, un formulario de plan de pagos o para realizar un pago, por favor visita la [página de Servicios Financieros en Populi Links](#).

Fechas de vencimiento de matrícula

| | |
|---|----------------------------|
| Trimestre de enero | 28 de febrero |
| Primavera | 28 de febrero |
| Mandato de mayo | 31 de mayo |
| Verano | 31 de julio |
| Caída | 30 de septiembre |
| Cargo de EPMC | Tarifa |
| Matrícula (curso académico 2026-27) | \$ 650 por hora de crédito |
| Formación Profesional (Evaluación Psicológica y Evaluación Psicológica Evaluación de formación profesional) | \$ 1.545 |
| Libros (estimación) | \$ 400 |

Si tiene preguntas, por favor contacte con la oficina de Servicios Financieros en semfso@calvinseminary.edu o 616-957-8681.

B.Ayuda financiera

Los participantes del EPMC no son elegibles para recibir ayuda financiera institucional del Seminario Calvin. Los participantes pueden solicitar apoyo financiero o becas del fondo estudiantil de su propia clase u otras fuentes por iniciativa propia. *Costes actualizados el 10/9/23*

V. Candidatura en la Iglesia Cristiana Reformada

Para ser Ministro de la Palabra en la Iglesia Cristiana Reformada en Norteamérica, los participantes deben cumplir los requisitos sinodales para la candidatura demostrando preparación académica, personal y profesional para el ministerio mediante el proceso descrito a continuación. Los participantes que cumplan los requisitos de candidatura serán presentados al Sínodo CRCNA en junio y, a partir de entonces, serán elegibles para una convocatoria al ministerio.

Los participantes pueden comenzar el proceso final de candidatura si están en camino de completar todos los cursos académicos (incluidos los planes de aprendizaje) y los componentes de formación vocacional antes de junio del año siguiente. (Los participantes con 4 o menos unidades pendientes para cuando se reúna el Sínodo pueden considerarse candidatos retrasados; véase la sección B más abajo). El requisito de GPA para la candidatura es de 2,85, teniendo en cuenta todos los cursos del seminario, incluidas las notas del EPMC.

A. Proceso de candidatura y materiales requeridos

En septiembre se celebrará una reunión informativa con el Director de Candidatura para detallar los requisitos y plazos de candidatura. Se pone a disposición una grabación de audio de la reunión.

Para el 25 de octubre del año anterior a la candidatura, los participantes que estén en camino y estén interesados en presentarse deben expresar su intención al Director de Candidatura

(candidacy@crcna.org) Notificará a los candidatos el texto del sermón asignado

(ver detalles más abajo) y elaborará una Lista de Candidatos a Candidatura para todas las comunicaciones futuras.

Todos los candidatos potenciales deben presentar los siguientes documentos:

(Nota: Las instrucciones detalladas sobre el contenido, el formato y el protocolo de envío de todos los materiales requeridos se envían por correo electrónico a los estudiantes al declarar su intención de postularse.)

- Divulgación personal y verificación de antecedentes: dan permiso para que se realice un informe de verificación de antecedentes.
- Resumen biográfico – breve formulario en línea que contiene información de contacto, experiencias educativas y de prácticas, e intenciones ministeriales.
- Autorización para Divulgar información – permite al Seminario Calvin publicar reseñas biográficas para la página web denominacional y otros fines (véase el Apéndice C).
- Dos sermones, un vídeo - Dos manuscritos de sermones (mecanografiados, a doble espacio) y pruebas de apoyo: uno sobre el texto asignado y otro de un texto de tu elección (no uno escrito para el trabajo de clase). Incluye un vídeo del sermón con texto asignado siendo predicado. (Véase el Apéndice D)
- Viaje escrito de fe – una declaración de una página sobre lo que el estudiante cree y su proceso de formación en la fe.
- Declaración de la razón – una declaración de un párrafo para buscar candidatura en la Iglesia Cristiana Reformada.
- Perfil del ministro: un importante perfil personal en línea enviado al Servicio de Información Ministerial de la denominación que facilita el intercambio de información entre pastores y congregaciones (véase el Apéndice E).
- Fotografía – una foto de perfil en color que aparecerá en The Banner, folleto del Sínodo y otros usos del seminario y de la Candidatura. Se recomienda vestir profesionalmente.
- Recomendación del consejo (fecha límite 1 de marzo): el ministro del estudiante o el secretario del consejo debe completar esta recomendación.
- Recomendación de Clase (con fecha de vencimiento el 1 de marzo – un representante de la clase del estudiante debe completar esta recomendación).
- Recomendación del mentor (fecha límite el 1 de marzo): el mentor del estudiante debe completar esta recomendación.

En primavera, todos los candidatos aspirantes recomendados por el Equipo de Facilitación de EPMC deben entrevistarse con el Comité de Candidatura denominacional. Las entrevistas se realizan en Grand Rapids, en áreas regionales o a través de ZOOM, según lo concertado por la reverenda Susan LaClear, Directora de Candidatura.

B. Candidatura retrasada

La política de candidatura retrasada permite que los estudiantes que no puedan completar TODOS los requisitos antes de junio puedan seguir participando en el proceso de candidatura (cf. Suplemento de Orden de la Iglesia, Art. 6). Deben cumplir los siguientes criterios:

- A. Debe tener cuatro o menos unidades incompletas en su programa del seminario al momento de la reunión sinodal donde se presentan los candidatos. Cada curso y prácticas se considera una "unidad". No puede quedar más de un curso obligatorio de EPMC en junio.
- B. Por reglamento sinodal, cualquier candidato retrasado que no complete las unidades restantes requeridas antes del 1 de marzo del año siguiente al Sínodo en el que fue aprobado para su candidatura debe volver a solicitarla. (Suplemento de Orden de la Iglesia, Artículo 6 C.4).
- C. Al completar todos los requisitos restantes, el Equipo de Facilitación de EPMC, a través del Director de Candidatura, informará al Director Ejecutivo del CRC, quien anunciará la elegibilidad del candidato para la convocatoria.

C. Comunicación con iglesias

El sitio web denominacional (crcna.org) recopila información sobre candidatos y posibles candidatos como parte del Servicio de Información Ministerial (parte de los Recursos Pastor-Iglesia). En la primavera de cada año, se presenta información básica extraída de los perfiles de los candidatos en una página web de Candidatos Potenciales. Después de que el Sínodo se reúne y declara oficialmente a los candidatos al ministerio, esta información se transfiere a la página web de Candidatos Potenciales.

Los candidatos potenciales pueden hablar con congregaciones, intercambiar información y debatir filosofías ministeriales. Sin embargo, los candidatos NO pueden comprometerse con una iglesia antes de que el Sínodo declare oficialmente a los candidatos al ministerio en junio, ni se permite a las iglesias extender una convocatoria antes de la aprobación del Sínodo.

D. Preguntas frecuentes

¿Cuál es el calendario para que el Sínodo declare a los candidatos y sea elegible para ser convocados?

El sínodo suele declarar a los candidatos los martes o miércoles por la mañana (normalmente el segundo martes/miércoles de junio). Se pide a los candidatos potenciales, pero no se les exige, que estén presentes en la presentación de los candidatos. El presidente del Seminario Calvin y del Sínodo hacen cada uno unas palabras de felicitación adecuadas, y los delegados expresan sus felicitaciones y alegría tanto durante la sesión sinodal como en una recepción informal celebrada después de la misma. Tras esta presentación en el Sínodo, los candidatos son inmediatamente elegibles para una convocatoria, salvo que tengan un estatus retrasado debido a candidaturas pendientes o asignaciones de curso.

¿Qué pasa si no recibo y/o acepto una llamada en el plazo de un año desde que me declaren candidato? Susan LaClear, Directora de Candidatura, contacta con todos los candidatos cada año en el mes de marzo. Ella te ayudará a tramitar una solicitud de prórroga de candidatura.

¿Debería solicitar la candidatura si sé que no puedo aceptar una llamada en el año de elegibilidad? Si estás contemplando una actividad en el año siguiente a que el Sínodo te declare candidato que te impida aceptar una convocatoria (por ejemplo, cursar un título académico avanzado), deberías esperar hasta el año siguiente para solicitar la candidatura. Si no tienes claro cuáles son tus planes futuros, se recomienda que comiences el proceso de candidatura para mantener abiertas tus opciones. Siempre puedes dejar el proceso y empezar de nuevo al año siguiente.

¿Quiénes son los miembros del Comité de Candidatura?

En realidad hay dos comités. El Comité de Candidatura denominacional se presenta en la página web de CRCNA (<http://www.crcna.org/candidacy/about-committee>). El Equipo de Facilitación del EPMC actúa como subcomité del Comité de Candidatura denominacional y cuenta con los siguientes miembros:

| | | |
|-----------------|-----------------------|--------------------------|
| Miembro General | Víctor Chen | vicchen45@hotmail.com |
| Miembro General | Ben Oliveira | benoliveira44@gmail.com |
| Miembro General | Anthony Vander Schaaf | anthony@mccgr.org |
| Miembro General | Maria Bowater | bowater.maria@gmail.com |
| Miembro General | Dan Mouw | danielbmouw@gmail.com |
| Miembro General | Jose Rayas | bt72nova@gmail.com |
| Miembro General | Chuck Dillender | chuckdillender@gmail.com |

| | | |
|---|----------------------------------|--|
| Miembro General | Marg Renkema | pastor@bethlehemcrc.ca |
| Miembro General | Tim Kooiman | tmthykmn@gmail.com |
| Miembro General | Kelsi Jones | kelsijoann@gmail.com |
| Miembro General | Al Gelder | gelderaj@gmail.com |
| Miembro General | Steve Hull | pastorsteve@princetoncrc.org |
| Miembro General | Ernesto Hernández | ernestojosehdz@gmail.com |
| Miembro General | Shawn Brix | Srb08@calvinseminary.edu |
| Miembro General | Jack Van de Hoef | pastorjack@bethel-crc.com |
| Director de Candidatura y/o miembro del CC | Susan La Clear Debra Chee | slaclear@crcna.org dchee4@gmail.com |
| Representantes CTS (asesores improvisados) | Joan Beelen Geoff Vandermolen | Jrb44@calvinseminary.edu Srb08@calvinseminary.edu |

VI. Listas de verificación

VII. Contactos

| Nombre | Información de contacto | Envía preguntas sobre |
|---|--|--|
| Reverenda Susan LaClear Director de Candidatura, CRCNA | 616-308-5417 slaclear@crcna.org | Situaciones/excepciones únicas Cualquier área que no se aborde a continuación |
| Molly Towne Especialista Administrativo para Candidatura, CRCNA | 616-241-1691 mtowne@crcna.org | Intención de postularse Comprobar el historial de candidaturas |
| Justin DenOuden Seminario Calvin Admisiones | 616-957-7035 admissions@calvinseminary.edu | Solicitud de admisión Plazos de solicitud Formularios de recomendación Envío de expedientes académicos |
| Reverendo Dr. Geoff Vandermolen Director de Formación Profesional Educación | 616-957-6045 gav016@calvinseminary.edu | Formación Profesional Evaluación psicológica |
| Formación Profesional Departamento | vocationalformation@calvinsem.edu | Formación Profesional Psicología Evaluación y Comprobaciones de antecedentes |
| Denise Mokma Secretario Adjunto y Servicios Académicos Coordinador | 616-957-6083 drm046@calvinseminary.edu | Programar el examen de contenido bíblico |
| Seminario Calvin Servicios financieros | 616-957-8619 semsfo@calvinseminary.edu | Importes de pago y plazos |
| Tim Bruinsma Gestor de Vivienda | 616-957-8618 housing@calvinseminary.edu | Alojamiento en el campus |
| Joan Beelen Decano asociado de Servicios Académicos y Registrador | 616-957-6027 jrb44@calvinseminary.edu | Evaluación de expedientes académicos Planes de aprendizaje Matriculación en los cursos |

Apéndice A: Objetivos del Programa de Formación Vocacional

El componente de Formación Profesional del programa EPMC busca alcanzar los siguientes tres objetivos del programa:

A. Identidad pastoral

En el contexto del ministerio congregacional supervisado, los participantes crecerán y demostrarán su (a) formación espiritual personal, (b) comprensión y confirmación del llamado al ministerio, y (c) reflexión teológica sobre el ministerio, la identidad pastoral y la iglesia.

B. Competencias de Práctica en el Ministerio

Las 16 áreas de práctica ministerial que se enumeran a continuación sirven como guía para la congregación, el supervisor y los participantes mientras evalúan las fortalezas y debilidades de los participantes, establecen objetivos y ofrecen oportunidades de liderazgo ministerial para el estudiante, además de evaluar su preparación para el ministerio.

1. Predicación y enseñanza

- a. Predica sermones que sean bíblicamente fieles, creativos, auténticos, sensibles al contexto y que cambien la vida
- b. Enseña utilizando una variedad de métodos para que el mensaje sea claramente recibido y comprendido por públicos concretos

2. Evangelización

- a. Contar la historia de la gracia de Dios actuando en mi vida de una manera viva y atractiva
- b. Modela una vida de hospitalidad dentro de una comunidad, acogiendo a las personas y prestando atención a sus necesidades de manera que comunique la gracia de Dios
- c. Modela la divulgación como forma de vida en una congregación local y comunica una visión y estrategia para la plantación de iglesias
- d. Involucra a los investigadores y a personas de otras tradiciones religiosas con una explicación bíblica clara y la defensa del Evangelio y la cosmovisión cristiana

3. Atención pastoral

- a. Ofrece compasión, exhortación, perdón y la presencia de Cristo a las personas en todas las etapas de la formación en la fe para que se conviertan en seguidores más plenamente devotos de Jesús
 - b. Evalúa, guía y asesora a las personas dentro de los límites de la especialidad del pastor, remitiéndolas a otros profesionales según corresponda
 - c. Guía a las personas en un modo de vida moral y hazles responsables
4. Culto
- a. Prepara y dirige una adoración que glorifique a Dios y ayude a las personas a encontrarse con Dios
 - b. Colabora con otros en el proceso de prepararse, liderar y evaluar la adoración
5. Buscando justicia y sirviendo
- a. Modela una vida que encarne principios y prácticas de justicia bíblica
 - b. Educar y movilizar a las personas para que sirvan como defensores de la paz, la reconciliación racial y la benevolencia, tanto a nivel local como global
6. Liderando
- a. Liderar una congregación, comunidad local y/o individuos en tiempos ordinarios y de celebración, así como en tiempos de crisis, transición, conflicto y pérdida
 - b. Ofrecer estilos alternativos de liderazgo según diversas necesidades y entornos
 - c. Anima y entrena a otros para que utilicen sus dones en prácticas ministeriales apropiadas
7. Compromiso intercultural
- a. Adopta una postura humilde hacia culturas diferentes a la tuya, escuchando, aprendiendo y colaborando con voces diversas

C. Responsabilidad

En el contexto de estructuras específicas de rendición de cuentas proporcionadas por el mentor y/o pastor supervisor, y líderes o comités congregacionales específicamente encargados de la supervisión, los estudiantes demostrarán su capacidad para (1) evaluar honestamente sus propias fortalezas y debilidades; (2) recibir amablemente comentarios de su mentor, pastor supervisor y/o congregación, y responder adecuadamente; (3)

trabajar eficazmente dentro de estructuras dadas de autoridad y rendición de cuentas; y
(4) establecer objetivos realistas de formación y alcanzarlos.

[Plantilla para redactar un plan de formación profesional](#)

Apéndice B: Formulario de evaluación del sermón

Puedes descargar los Formularios de Evaluación de Sermón desde los Formularios de Candidatura y

Página web de recursos: <https://www.crcna.org/candidacy/forms-and-resources>

Apéndice C: Autorización para Divulgar Información

Por la presente autorizo al Seminario Teológico Calvin a liberar información y fotografía de Esbozos Biológicos a los siguientes:

- La página web de "candidatos potenciales" para el ministerio del próximo año mantenida por la CRCNA
- Archivos CRCNA
- Folleto del sínodo
- Anuncio de llamada a la comunidad CTS

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Apéndice D: Directrices para la preparación y presentación de sermones de candidatura

PREÁMBULO

El Comité de Candidatura desea transmitir a quienes solicitan la candidatura al ministerio en la Iglesia Reformada Cristiana la importancia de un material sermónico satisfactorio. Los siguientes requisitos se convierten en pautas para la preparación y presentación de sermones, así como para juzgar la aceptabilidad del sermón.

El candidato deberá presentar dos manuscritos de sermón: uno sobre un texto asignado (los textos se asignaron en el correo electrónico tras su intención de candidatar) y otro sobre un texto elegido del testamento opuesto.

DIRECTRICES PARA LA ENTREGA DE SERMONES

1. Cada sermón deberá incluir los siguientes materiales de apoyo:
 - Un estudio exegético que incluye estudio de palabras, gramática y análisis contextual (mínimo de dos páginas).
 - Un resumen de los principales movimientos del sermón (lo que algunos llamarían un esquema) de al menos una página.
 - Lista de comentarios consultados.
2. Cada sermón debe cumplir los siguientes criterios:
 - Los sermones serán juzgados según los estándares establecidos en el [Profesorado Funcionamiento Enunciado en la Naturaleza de Excelencia en Predicación](#).
 - Los sermones deben estar mecanografiados, a doble espacio, con al menos una pulgada de margen en todo el alrededor, y tamaño de fuente de 12 pt.
 - Todas las páginas, excepto la portada, deben estar numeradas.
 - El nombre del archivo debe incluir el nombre del candidato y si el texto fue asignado o no. Ejemplo: "Towne, Molly - Sermón asignado sobre Mateo 22:34-40"
 - Los sermones deben presentarse con una portada, indicando el título o tema; la referencia textual; si el texto estaba asignado o no asignado; el nombre del autor; Y la fecha.
 - La longitud mínima del manuscrito es de 2.000 palabras.

3. Los sermones serán los preparados y pronunciados en el culto público.
No deben prepararse ni entregarse como una tarea de clase.
4. Notas adicionales sobre el sermón asignado
 - Por favor, siéntete libre de ajustar la perícope asignada (ya sea más versos o menos versículos) según consideres apropiado
 - Un vídeo de la **Sermón asignado** También debe presentarse la predicación durante un servicio religioso junto con los manuscritos del sermón, para que el evaluador pueda evaluar fácilmente la forma en que el estudiante lo pronuncia. El vídeo puede subirse a la carpeta compartida de Google Drive o enlazarse al principio del manuscrito del sermón.

Por favor, tenga en cuenta: El Comité de Candidatura desea que todos los candidatos intenten predicar su sermón asignado en inglés para el vídeo, pero puede hacer una excepción si esto no es posible. En ese caso, el CC trabajará para encontrar un evaluador que hable ese idioma. Si el estudiante envía un vídeo predicando su sermón en inglés, también puede enviar un vídeo predicando en su idioma nativo para demostrar sus habilidades. Siempre será necesario un manuscrito en inglés.

5. Los requisitos anteriores deben cumplirse antes **del 15** de febrero del año en que se solicite la candidatura. Todos los materiales deben enviarse electrónicamente en un correo electrónico a (candidacy@crcna.org) o subirse directamente a la carpeta compartida de Google Drive.

Apéndice E: Perfil de Información del Ministro

Recibirás un correo electrónico del equipo de TI de la CRCNA en otoño acercándose a tu posible aprobación de candidatura. Este correo electrónico te dará instrucciones para iniciar sesión y crear tu perfil de ministro CRCNA. Se recomienda encarecidamente que rellenes tu perfil antes del 1 de marzo, lo que permitirá que las iglesias se pongan en contacto contigo. Los pastores ya no tienen la opción de hacer que su perfil sea "visible". Según la política eclesial de la CRC, todos los ministros activos están disponibles para la visita. Esto significa que todos los perfiles de ministros estarán disponibles para su consulta por los Comités de Búsqueda de Pastores registrados. Debido a la apertura del nuevo sistema, es posible que los comités de búsqueda de pastores contacten contigo con más frecuencia. Agradezco tu respuesta cordial a las consultas.

Sobre el Perfil del Ministro: El Perfil del Ministro proporciona información importante al Servicio de Información Ministerial, un servicio denominacional que facilita el intercambio de información entre pastores y congregaciones que buscan pastores. Aunque ya sepas dónde vas a servir, se te anima a completar este perfil para futuras oportunidades de intercambiar información. Las congregaciones solicitan regularmente al Servicio de Información Ministerial información sobre pastores específicos y pueden beneficiarse si este perfil proporciona la información sobre ti.

Si tienes preguntas, por favor contacta con profiles@crcna.org.

Apéndice F: Examen de Contenido de la Biblia

Hoja informativa para los examinados

Un valor clave de la Iglesia Cristiana Reformada para todos los ministros ordenados es un conocimiento básico de la Biblia. Para garantizar que todos los candidatos cumplan con este estándar, el Comité de Candidatura exige que todos los candidatos puedan completar con éxito un curso de Introducción Bíblica de 3 créditos en el Seminario Teológico Calvin o aprobar un Examen de Contenido Bíblico, diseñado para evaluar el conocimiento de historias, temas y pasajes pertinentes del Antiguo y Nuevo Testamento.

Registro para el examen: Antes de realizar el examen de Contenido Bíblico, los examinados deberán encontrar un supervisor (un profesor que no sea de CTS, un pastor o una secretaria de iglesia) que supervise la realización y pueda verificar que no se hayan utilizado materiales no autorizados durante el examen. Los examinados deberán proporcionar el nombre, título y correo electrónico de su supervisor (a quien se le dará un código de seguridad para abrir el examen) a Denise Mokma (drm046@calvinseminary.edu).

El examen de 100 preguntas tipo test puede realizarse en cualquier momento. Los candidatos pueden presentarse al examen de forma gratuita la primera vez. Para intentos posteriores, los candidatos deberán pagar una pequeña tasa administrativa (50 \$). El examen puede repetirse tantas veces como sea necesario, con un mínimo de un mes entre intentos.

Realizar el examen: Para acceder al examen, simplemente haz clic en el enlace titulado Bible Content Exam Exam en la web (Bible Content Exam Canvas Site) al que te dirigen por correo electrónico y haz que tu supervisor introduzca el código de seguridad. Una vez iniciado el examen, los examinados dispondrán de 75 minutos para completarlo. Quienes no son lengua materna o tienen derecho a adaptaciones para el aprendizaje pueden solicitar más tiempo. Durante el periodo de prueba, no se permite a los examinados consultar ningún material impreso o digital (ya sea almacenado localmente en el ordenador o en cualquier red), incluyendo, pero no limitándose a, Biblias, diccionarios, comentarios, notas, tablas o líneas de tiempo. Al final del examen, se pedirá a los estudiantes que afirmen que no han utilizado ningún material no autorizado durante el examen (para la declaración exacta, véase "Expectativas respecto a la conducta honesta" más abajo). Una vez entregado el examen, los examinados recibirán inmediatamente su puntuación. Para aprobar el examen, los examinados deben obtener una puntuación de al menos 70 sobre 100. Se anima a los examinados a revisar su

examen calificado para discernir áreas de fortaleza y de crecimiento en el conocimiento bíblico.

Cómo prepararse para el examen: La mejor manera de prepararse para el examen es leer la Biblia y familiarizarse con el contenido de cada libro. Revisar las notas al principio de cada libro de la Biblia en una Biblia de estudio puede ser especialmente útil para esto. Además, se pueden encontrar exámenes de práctica en <http://www.whitneyhq.com/biblecontent/>.

Fallos tecnológicos: La tecnología no es perfecta. A veces los ordenadores se bloquean y falla internet. Si esto ocurre mientras haces el examen, por favor vuelve a iniciar sesión y reanuda el examen. Si tienes algún problema con esto, por favor contacta con Denise Mokma (drm046@calvinseminary.edu).

Expectativas respecto a la conducta honesta: Los examinados no pueden consultar ningún material impreso o digital (almacenado localmente en el ordenador o en cualquier red) durante el periodo de pruebas. Además, no se les permite consultar con otros examinados sobre el examen antes, después ni durante el periodo de pruebas.

Como recordatorio y para fines de responsabilidad, se pedirá a los examinados que confirmen su cumplimiento de estos estándares al final del examen. Esta afirmación online tiene la misma fuerza y expectativa que la firma del examinado en una página.

Las "Afirmaciones" específicas son las siguientes:

Reconozco y afirmo el alto estándar de conducta que se espera de cualquier persona llamada y que participe en la preparación y práctica del ministerio ordenado. Por ello, reconozco lo siguiente respecto a la presentación de mi Examen de Contenido Bíblico:

- 1) Atestigo que, durante este examen, no he utilizado material no autorizado, incluyendo pero no limitándose a:
 - material copiado o visto de notas personales (mías o de cualquier otra persona);
 - material obtenido consultando bases de datos, redes u otras comunicaciones electrónicas durante el examen de Contenido Bíblico;
 - referencia directa a la Biblia en cualquier formato impreso o electrónico.
- 2) No he recibido ni compartiré información que revele el contenido de las preguntas del examen ni mis respuestas por ningún medio personal o remoto (teléfono, correo

electrónico, mensaje, redes sociales, etc.) con otros durante el día en que realice el examen.

¿Preguntas? Para cualquier pregunta o preocupación, por favor contacte con Denise Mokma (dmr046@calvinseminary.edu)